



H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO 2015-2018

Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco
Solicitud de Publicación
Comisión Municipal de Regularización de Atengo, Jalisco
Exp. COMUR: ATGO/01/2016

PUBLICACIÓN

INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE REGULARIZACIÓN

De conformidad al segundo párrafo del artículo 19 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predio Urbano en el Estado de Jalisco, se da a conocer el inicio del procedimiento de regularización del predio urbano de propiedad privada ubicado en la **Localidad de Atengo**, Municipio de **Atengo**, Jalisco, con la siguiente descripción:

Predio Rustico	Ubicación	Superficie Has	Titular del predio Original
"Terrero"	Calle Gómez Farías "Colonia la Santa Cruz"	Aproximada 00-26-18.44	Guadalupe Zacarías Sostenes

Y con las siguientes medidas y colindancias; Al NORTE: En 5.16 mtrs, con J. Guadalupe Carlos Agraz; en 15 mts con Hugo Carlos Zacarías; en 17.73 mts con Natividad Carlos Zacarias; en 20.78 mts, en línea quebrada con Rosalio Carlos Sedano, AL SURESTE en 43.89 mtrs, con Tomas Quezada Gómez; AL SUR En 51.07 mts, en línea quebrada, con Federico Zacarías López, AL SUROESTE En 41.44, con Emilio Martínez Carlos; al NOROESTE EN 16 mts, camino de por medio con luz Elena Claro Sedano.

Promovido por **GUADALUPE ZACARIAS SOSTENES**, para acreditar ante esta H. Comisión, que el solicitante es el titular del lote. Radicado bajo el **Expediente Número: COMUR: ATGO/01/2016**.

Para su publicación por tres días hábiles en los Estrados de la Presidencia Municipal y su posterior certificación, así como su publicación y certificación en la gaceta municipal (impresa o electrónica).

A T E N T A M E N T E
ATENGO, JALISCO, A 18 DE FEBRERO DE 2016.
EL SECRETARIO TÉCNICO DE LA
COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN DE ATENGO.



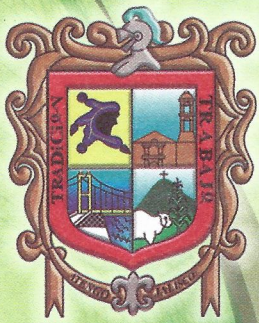
ING. MIGUEL ANGEL MARTINEZ RAMOS



ATENGO
UN GOBIERNO PARA TODOS
AYUNTAMIENTO 2015-2018

www.atengo.gob.mx

Tel: 01 (349) 77 102 14 Hidalgo No. 4, Atengo, Jal.



H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO 2015-2018

Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco
Solicitud de Publicación
Comisión Municipal de Regularización de Atengo, Jalisco
Exp. COMUR: ATGO/02/2016

PUBLICACIÓN

INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE REGULARIZACIÓN

De conformidad al segundo párrafo del artículo 19 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predio Urbano en el Estado de Jalisco, se da a conocer el inicio del procedimiento de regularización del predio urbano de propiedad privada ubicado en la **Localidad de Atengo**, Municipio de **Atengo**, Jalisco, con la siguiente descripción:

Predio Rustico	Ubicación	Superficie Has	Titular del predio Original
"Mesa de los Timbres"	Calle Josefa Ortiz de Domínguez "Colonia la Santa Cruz"	Aproximada 00-59-26.06	Faustina Carlos Sedano

Y con las siguientes medidas y colindancias; AL NORESTE: En 46.71 mts, con Santiago Ponce Sánchez, SURESTE: En 19.63 mts, en línea quebrada con Francisco Aguilar Evangelista; en 87.12 mtrs, en línea quebrada, con Juana Claro Sedano, en 42.12 mts, en línea quebrada con trinidad Claro, AL SUROESTE, en 47.96 mts con Juana Claro Sedano, AL NOROESTE en 66.21 mts con Antonio de los Santos Agraz, en 70.54 mts en línea quebrada, con Ejido Atengo.

Promovido por **FAUSTINA CARLOS SEDANO**, para acreditar ante esta H. Comisión, que el solicitante es el titular del lote. Radicado bajo el **Expediente Número: COMUR: ATGO/02/2016**.

Para su publicación por tres días hábiles en los Estrados de la Presidencia Municipal y su posterior certificación, así como su publicación y certificación en la gaceta municipal (impresa o electrónica).

A T E N T A M E N T E
ATENGO, JALISCO, A 18 DE FEBRERO DE 2016.
EL SECRETARIO TÉCNICO DE LA
COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN DE ATENGO.

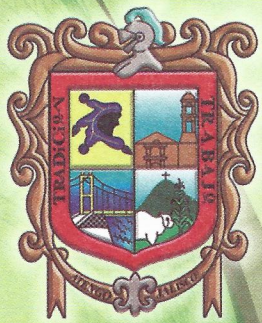


ING. MIGUEL ANGEL MARTINEZ RAMOS

ATENGO
UN GOBIERNO PARA TODOS
AYUNTAMIENTO 2015-2018

www.atengo.gob.mx

Tel: 01 (349) 77 102 14 Hidalgo No. 4, Atengo, Jal.



H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO 2015-2018

Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco
Solicitud de Publicación
Comisión Municipal de Regularización de Atengo, Jalisco
Exp. COMUR: ATGO/03/2016

PUBLICACIÓN

INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE REGULARIZACIÓN

De conformidad al segundo párrafo del artículo 19 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predio Urbano en el Estado de Jalisco, se da a conocer el inicio del procedimiento de regularización del predio urbano de propiedad privada ubicado en la **Localidad de Atengo**, Municipio de **Atengo**, Jalisco, con la siguiente descripción:

Predio Rustico	Ubicación	Superficie Has	Titular del predio Original
"Terrero"	Calle Iturbide "Colonia la Santa Cruz"	Aproximada 00-21-06.81	Federico Zacarías López.

Y con las siguientes medidas y colindancias; Al NORTE: En 51.07 mts, en línea quebrada, con Guadalupe Zacarías Sostenes; AL ESTE; En 50.50 mts con Carlos Acosta Curiel; AL SUROESTE; en 66.50 con carretera Atengo de por medio, con Fortunato Zacarías López. AL NOROESTE en 26.60 con Juana Gonzalez de los Santos.

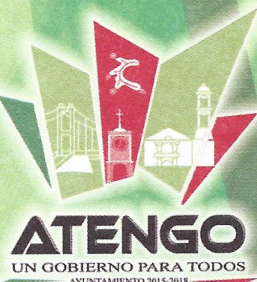
Promovido por **FEDERICO ZACARIAS LOPEZ**, para acreditar ante esta H. Comisión, que el solicitante es el titular del lote. Radicado bajo el **Expediente Número: COMUR: ATGO/03/2016**.

Para su publicación por tres días hábiles en los Estrados de la Presidencia Municipal y su posterior certificación, así como su publicación y certificación en la gaceta municipal (impresa o electrónica).

ATENTAMENTE
ATENGO, JALISCO, A 18 DE FEBRERO DE 2016.
EL SECRETARIO TÉCNICO DE LA
COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN DE ATENGO.



ING. MIGUEL ANGEL MARTINEZ RAMOS





H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO 2015-2018

Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco
Solicitud de Publicación
Comisión Municipal de Regularización de Atengo, Jalisco
Exp. COMUR: ATGO/04/2016

PUBLICACIÓN

INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE REGULARIZACIÓN

De conformidad al segundo párrafo del artículo 19 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predio Urbano en el Estado de Jalisco, se da a conocer el inicio del procedimiento de regularización del predio urbano de propiedad privada ubicado en la **Localidad de Atengo**, Municipio de **Atengo**, Jalisco, con la siguiente descripción:

Predio Rustico	Ubicación	Superficie Has	Titular del predio Original
" Terrero "	Calle Gómez Farías "Colonia la Santa Cruz"	Aproximada 00-10-01.24	Rita Medina Díaz

Y con las siguientes medidas y colindancias; Al NORTE: En 9.89 mtrs, con José Lucas Sedano; AL SUR; En 60.60 en Línea quebrada con Mateo Medina. AL ORIENTE; En 24.48 mtrs, con Mateo Medina en línea quebrada. AL PONIENTE; En 26.17 mtrs con camino a Soyatlán del Oro.

Promovido por **RITA MEDINA DIAZ**, para acreditar ante esta H. Comisión, que el solicitante es el titular del lote. Radicado bajo el **Expediente Número: COMUR: ATGO/04/2016**.

Para su publicación por tres días hábiles en los Estrados de la Presidencia Municipal y su posterior certificación, así como su publicación y certificación en la gaceta municipal (impresa o electrónica).

A T E N T A M E N T E
ATENGO, JALISCO, A 18 DE FEBRERO DE 2016.
EL SECRETARIO TÉCNICO DE LA
COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN DE ATENGO.



ING. MIGUEL ANGEL MARTINEZ RAMOS



ATENGO
UN GOBIERNO PARA TODOS
AYUNTAMIENTO 2015-2018

www.atengo.gob.mx

Tel: 01 (349) 771 0214 Hidalgo No. 4, Atengo, Jal.

Página 11 de 11



H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO 2015-2018

Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco
Solicitud de Publicación
Comisión Municipal de Regularización de Atengo, Jalisco
Exp. COMUR: ATGO/05/2016

PUBLICACIÓN

INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE REGULARIZACIÓN

De conformidad al segundo párrafo del artículo 19 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predio Urbano en el Estado de Jalisco, se da a conocer el inicio del procedimiento de regularización del predio urbano de propiedad privada ubicado en la **Localidad de Atengo**, Municipio de **Atengo**, Jalisco, con la siguiente descripción:

Predio Rustico	Ubicación	Superficie Has	Titular del predio Original
" Terrero "	Calle Iturbide "Colonia la Santa Cruz"	Aproximada 00-31-69.00	Fortunato Zacarías López

Y con las siguientes medidas y colindancias; Al NORESTE: En 69.90 mtrs, con carretera Soyatlán del Oro. AL ESTE: En 55.10 mtrs con propiedad de Carlos Acosta Curiel. AL SUROESTE: En 67.20 mtrs, con propiedad del Ejido Atengo. AL OESTE: en 55.00 mtrs, con propiedad de Nieves Villanueva.

Promovido por **FORTUNATO ZACARIAS LOPEZ**, para acreditar ante esta H. Comisión, que el solicitante es el titular del lote. Radicado bajo el **Expediente Número: COMUR: ATGO/05/2016**.

Para su publicación por tres días hábiles en los Estrados de la Presidencia Municipal y su posterior certificación, así como su publicación y certificación en la gaceta municipal (impresa o electrónica).

ATENTAMENTE
ATENGO, JALISCO, A 18 DE FEBRERO DE 2016.
EL SECRETARIO TÉCNICO DE LA
COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN DE ATENGO.



ING. MIGUEL ANGEL MARTINEZ RAMOS



ATENGO
UN GOBIERNO PARA TODOS
AYUNTAMIENTO 2015-2018

www.atengo.gob.mx

Tel: 01 (349) 771 02 14 Hidalgo No. 4, Atengo, Jal.

Email: cruzgonzalezregalado@gmail.com



H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO 2015-2018

Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco
Solicitud de Publicación
Comisión Municipal de Regularización de Atengo, Jalisco
Exp. COMUR: ATGO/06/2016

PUBLICACIÓN

INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE REGULARIZACIÓN

De conformidad al segundo párrafo del artículo 19 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predio Urbano en el Estado de Jalisco, se da a conocer el inicio del procedimiento de regularización del predio urbano de propiedad privada ubicado en la **Localidad de Atengo**, Municipio de **Atengo**, Jalisco, con la siguiente descripción:

Predio Rustico	Ubicación	Superficie Has	Titular del predio Original
" Organitos "	Calle Gómez Farías "Colonia la Santa Cruz"	Aproximada 02-30-16.78	Tomas Quezada Uribe

Y con las siguientes medidas y colindancias; Al NORTE: en 128.18 mts, en línea quebrada, con Mateo Medina Díaz, al AL NORESTE; En 87.18mts callejón de por medio, AL SUR: En 227.14 mts en línea quebrada, con Carlos Acosta Curiel; Al Oeste en 61.18 mts en línea quebrada con Modesto dueñas Uribe. AL NOROESTE En 30.83 mts, con Pedro Agraz Eugenio; en 47.30 mts con J. Guadalupe Carlos Agraz; en 43.89 mts, con Guadalupe Zacarías Sostenes, en 11.90 mts, camino de por medio, con Francisco Aguilar Evangelista .

Promovido por **TOMAS QUEZADA URIBE**, para acreditar ante esta H. Comisión, que el solicitante es el titular del lote. Radicado bajo el **Expediente Número: COMUR: ATGO/06/2016**.

Para su publicación por tres días hábiles en los Estrados de la Presidencia Municipal y su posterior certificación, así como su publicación y certificación en la gaceta municipal (impresa o electrónica).

A T E N T A M E N T E
ATENGO, JALISCO, A 18 DE FEBRERO DE 2016.
EL SECRETARIO TÉCNICO DE LA
COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN DE ATENGO.



ING. MIGUEL ANGEL MARTINEZ RAMOS



ATENGO
UN GOBIERNO PARA TODOS
AYUNTAMIENTO 2015-2018

www.atengo.gob.mx

Tel: 01 (349) 7710214 Hidalgo No. 4, Atengo, Jal.

Página número 1